



Nota Nro. 16.11.046
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2016

Señores
Unión Industrial Argentina
Presidente
Adrián Kaufmann Brea
S / D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de transmitirle las consideraciones recogidas entre las empresas que representamos en relación al contenido de los acuerdos suscriptos por esa entidad con el Gobierno en fechas 19 de octubre de 2016 y 23 de noviembre de 2016 en el marco del Diálogo para la Producción y el Trabajo.

Sin desconocer el marco político-institucional en el que se desenvuelve el Diálogo entre los actores sociales y el Gobierno, en torno a la problemática indicada, entendemos que la situación de la industria metalúrgica no ha sido contemplada en su singularidad al plasmar los acuerdos alcanzados.

En efecto, por un lado, en el acuerdo del 19/10/2016 se ha contemplado la apertura de una negociación por sector en torno de un Bono Extraordinario de Fin de año, fijando como base/referencia del mismo la suma de \$ 2000 por trabajador, sin tomar en cuenta que la negociación colectiva llevada a cabo a nivel de nuestra actividad ya había previsto una gratificación extraordinaria pagadera en los meses de noviembre/2016 y febrero/2017 por un monto que duplica aquella cantidad. El no haber contemplado nuestra situación particular, consagrando su exclusión respecto de la solución prevista, ha generado pedidos de reapertura de la negociación, con solicitud de un nuevo bono de fin de año, con base en el contenido del acuerdo citado, todo lo cual afecta el clima laboral dentro de las empresas y compromete la previsibilidad de los costos dentro de la delicada situación productiva actual.

En cuanto concierne al compromiso de mantener puestos de trabajo y evitar despidos incausados, contemplado en el acuerdo del 23/11/2016, entendemos que debió haberse incorporado una salvedad expresa respecto de aquellas empresas que, como ocurre en varios sectores de nuestra actividad, están atravesando situaciones críticas derivadas de la caída de la actividad, comprometiendo su viabilidad.

Sin otro particular, saludamos al señor Presidente con la consideración más distinguida.


ING. RUBEN COCCA
Secretario General


ING. GERARDO VENUTOLO
Presidente

*Recibido
Petronio
24.XI.16*